

TERCER
TRIMESTRE 2021



BOLETÍN RIOJA SINDICAL
UNIÓN GENERAL
DE TRABAJADORAS
Y TRABAJADORES
DE LA RIOJA



#AHORASITOCA

**UGT sale a la calle para exigir la
subida del SMI y la derogación de
la reforma laboral**

Sigue en el interior

UGT y CCOO salen a la calle para recordar al Gobierno que “Ahora sí toca” abordar la subida del SMI y la derogación de la reforma laboral



En un momento en que se vislumbra la salida de la crisis, el Gobierno sigue manteniendo posiciones que impiden avances en ámbitos imprescindibles para la igualdad social y la distribución de la riqueza, amparándose en inexistentes condicionamientos europeos o en bloqueos de la patronal.

Por ello, UGT y CCOO se volvieron a movilizar el 14 de julio bajo el lema “Ahora Sí Toca”, para que el Gobierno publique sus compromisos en el BOE.

Se ha conseguido alcanzar un acuerdo en materia de pensiones y para el SMI pero los sindicatos de clase no podemos permitir que la salida de la crisis se efectúe, nuevamente, a costa de las trabajadoras y trabajadores. Por eso, UGT y CCOO volvieron a movilizarse para exigir al Gobierno que cumpla con los compromisos adquiridos con las organizaciones sindicales y con el conjunto de la sociedad, mejorando el SMI y derogando la reforma laboral.

El secretario general de UGT, Jesús Izquierdo, recordó, entre otras cosas, que la reforma laboral “no ha cumplido con su objetivo de acabar con la precariedad, con la dualidad del mercado de trabajo, y que tiene que corregir algunos desequilibrios, fundamentalmente en la negociación colectiva: la ultractividad, la prioridad aplicativa del convenio de empresa”.

“Los compromisos recogidos en el programa de Gobierno y de los partidos políticos que forman parte del mismo deben cumplirse y desde los sindicatos lo vamos a demandar. Ahora sí toca cumplir con ellos”, finalizó.

La plantilla del SOS Rioja denuncia que no tienen capacidad para atender emergencias por la saturación del servicio



La plantilla de Emergencias 112 de SOS Rioja se concentró el pasado 9 de septiembre frente al Parlamento para denunciar la situación de saturación en la que trabajan y pedir al Gobierno de La Rioja la internalización del servicio.

Se trata de una plantilla muy formada y profesional, con años de experiencia, que critica la falta de estabilidad laboral. “Estamos saturados y saturadas, somos un servicio esencial y nos tienen con una empresa privada y un convenio de telemarketing”, dijo M^a Jesús Cámara, delegada sindical de Emergencias 112, de UGT La Rioja.

“Queremos que nos respeten como colectivo de emergencias. Estamos hartas de estar cada dos años haciendo pliegos de condiciones y de que nos usen para todo, también para trámites administrativos aparte de la gestión de emergencias”, subrayó Eva Muñoz, delegada sindical de CCOO, quien ha destacado que su sueldo no supera los mil euros y no cobran antigüedad.

Sus condiciones laborales se han agravado con el covid y ahora, además de atender llamadas de emergencias, también tienen que realizar trámites administrativos como abrir los centros de salud para urgencias en los pueblos o resolver dudas sobre el coronavirus.

Este tipo de centros trabaja al 60% de su capacidad para atender emergencias como una riada, un incendio o un accidente, pero estos trámites administrativos les obligan a trabajar al 90%.

Por ello, Cámara insistió en que la solución pasa por “formar parte de la administración sin intermediarios privados”. De hecho, ya trabajan en un edificio del Gobierno regional con material de la comunidad.

UGT reclama un operativo de bomberos forestales homogéneo



El Gobierno de la Rioja dispone de 12 dotaciones de bomberos forestales, compuestas por personal laboral de la Administración de la Rioja dependientes de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica, que además cuenta con personal subcontratado a empresas públicas, 3 dotaciones de bomberos forestales (TRAGSA) o privadas, cuadrilla de bomberos forestales de acción rápida CARIF (Pegasus aerogroup), que trabajan los meses de alto riesgo reforzando el dispositivo.

Esta situación, que se lleva realizando muchos años, implica tener a trabajadores con las mismas funciones, las de prevención, combate y extinción de incendios forestales y apoyo a contingencias ocurridas en el medio natural y rural, con diferentes convenios, diferente formación y hasta diferentes modelos de equipos de intervención. Así, UGT exige que de una vez por todas el dispositivo de riojano sea homogéneo.

[Más información](#)

UGT mantiene su liderazgo sindical en Viamed Los Manzanos

En las elecciones sindicales celebradas el 6 de julio en el Hospital Viamed Los Manzanos, UGT Servicios Públicos La Rioja ha conseguido 5 de los 9 delegados sindicales en juego. Este resultado reafirma el apoyo que la plantilla ha dado a la labor que viene desarrollando UGT en los últimos 8 años como sindicato mayoritario en el Comité de Empresa, y anima a esta organización a seguir trabajando en la misma línea.

UGT Servicios Públicos denuncia a INEPRODES ante la Inspección de Trabajo

UGT Servicios Públicos La Rioja ha interpuesto ante la Inspección de Trabajo una denuncia a la empresa INEPRODES S.L., empresa con la contrata de Ayuda a Domicilio en Alfaro, por incumplir el convenio colectivo y diversa normativa de prevención de riesgos laborales, además de vulnerar los derechos de la representación legal de los trabajadores.

Además, falta material de protección para la plantilla, los uniformes son inadecuados y durante el año en curso no se han realizado los preceptivos reconocimientos médicos a la plantilla

[Más información](#)

UGT-FICA consigue un preacuerdo para el convenio colectivo de industrias siderometalúrgicas de La Rioja



El pasado 15 de septiembre la Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT (UGT-FICA) de La Rioja, como sindicato mayoritario en la mesa negociadora del convenio colectivo del metal, alcanzó un preacuerdo, a falta de ratificar por los trabajadores y trabajadoras del sector, tras un amplio debate.

La vigencia de este convenio será para los años 2021 a 2023, y entre los aspectos acordados se encuentran los incrementos salariales para tres años: 1% en 2021 (a aplicar a partir del 1/10/2021), 2% en 2022 y 2% en 2023. Por otro lado, el plus de nocturnidad pasará 20% al 25%.

De este modo, UGT-FICA La Rioja afirma que se ha logrado un incremento salarial del 5% en tres años, el cual se aplicará a las actuales tablas salariales, garantizando de esta forma el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras del sector.

Además, se ha conseguido mantener la antigüedad en el convenio, pese a ser uno de los puntos que rechazaba la patronal.

Una vez conseguido este preacuerdo, UGT-FICA La Rioja se muestra satisfecha a pesar de que la actual situación derivada de la pandemia ha marcado notablemente las negociaciones.

Tomás Latasa, nuevo secretario general de UJP-UGT La Rioja con el 92,3% de los votos



El 29 de septiembre ha tenido lugar el 11º Congreso Regional de la Unión de Jubilados y Pensionistas (UJP) de UGT La Rioja, en el que Tomás Latasa ha sido elegido secretario general con el 92,3% de los votos, para los próximos cuatro años.

Latasa ha afirmado que “este sindicato me ha enseñado muchas cosas”, y ha querido reconocer la sabiduría de todas las compañeras y compañeros jubilados de la unión que “tenemos que ser un activo de la UGT”. También ha agradecido a la ejecutiva saliente por el trabajo desempeñado durante los últimos años.

Tras su elección, Latasa toma relevo a Fernando Domínguez, para encabezar la siguiente Comisión Ejecutiva Regional: Carlos Antoñanzas como secretario de Organización, María Rodríguez como secretaria de Igualdad e Institucional, y Antonio Corral, Felisa Ramírez, Jesús Ángel Marín, Javier Bañares, José Rayo, María Regina García, Remedios Elías y Esperanza Herrero en las secretarías ejecutivas.

Así, Latasa ha asegurado que “hay muchas cosas que se pueden hacer y tengo mucha energía positiva e ilusión para la UJP. Somos un equipo que tenemos que ponernos en valor para abrir nuevas líneas de actividad”. Además, ha explicado que “en esta nueva ejecutiva están representadas todas la federaciones y todas las uniones de UGT. Lo más importante son las personas afiliadas jubiladas y en este sindicato van a tener un centro abierto para atender sus necesidades”.

[Más información](#)

UGT refuerza su apuesta por la igualdad a través del convenio de colaboración con el Gobierno para agentes de igualdad en el mundo laboral



El pasado 30 de julio, Ana Victoria del Vigo, secretaria de Políticas Sociales, Empleo y Seguridad Social de UGT La Rioja, Leire López-Davalillo, agente de igualdad del sindicato y Emilia Fernández, directora general de Igualdad del Gobierno de La Rioja, mantuvieron una reunión sobre el convenio de colaboración entre el Gobierno y UGT en materia de agentes de igualdad en el mundo laboral.

Así, durante el encuentro analizaron la figura de la agente de igualdad en la Unión de Trabajadoras y Trabajadores de La Rioja, cuyo trabajo se materializa en una intervención directa con la Representación Legal de las Personas Trabajadoras (RLPT), a través del asesoramiento y acompañamiento en las reuniones sobre los planes de igualdad implantados o a implantar en las empresas y centros de trabajo. También desarrolla jornadas, talleres, informes o guías, además de ser un punto de atención e información a personas trabajadoras para consultas de todo tipo en materia de corresponsabilidad, igualdad y no discriminación laboral.

Las mujeres siguen teniendo grandes dificultades y encontrando importantes obstáculos para acceder al empleo, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia. Por ello, para la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de La Rioja es de gran importancia el avance y el progreso en igualdad de las personas trabajadoras mediante la dotación de herramientas y contenidos adecuados para su constante conocimiento. Además, UGT considera fundamental la prestación del correspondiente asesoramiento laboral y jurídico de las personas trabajadoras en la constante búsqueda de la defensa de sus derechos y la corrección de las desigualdades en el mundo laboral.

UGT guarda un minuto de silencio en memoria del trabajador fallecido en Villamediana



La Unión General de Trabajadores de La Rioja realizó el 20 de julio una concentración y guardó un minuto de silencio por el trabajador conductor de autobús fallecido el pasado 18 de julio durante su jornada laboral en Villamediana.

La secretaria general de la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo (FeSMC), Ana Cruz Llach, agradeció la presencia de todas las personas que participaron en el acto y recordó que se trata de la segunda persona que fallece durante su jornada laboral en lo que va de año en la región.

Así, Llach dijo que “la salud laboral y la prevención deben ser protagonistas en el ámbito laboral. Este fallecimiento pone el foco en que aún queda mucho por hacer, y desde UGT vamos a seguir trabajando para conseguir el objetivo de siniestralidad cero. Exigimos políticas de prevención más firmes y el refuerzo de la Inspección del Trabajo, para erradicar la lacra de fallecimientos en el puesto de trabajo”.

Jesús Izquierdo, secretario general de UGT La Rioja, resaltó que “nos hemos concentrado para mostrar nuestra solidaridad, nuestro afecto y nuestro cariño a la familia, compañeros y amigos del trabajador fallecido. Desde la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores volvemos a reclamar mayor vigilancia por parte de la Inspección de Trabajo para velar porque se cumpla la normativa en prevención de riesgos laborales”.

Además, Izquierdo recalcó que “por parte de UGT volvemos a demandar a las administraciones y al Gobierno la puesta en marcha de la estrategia de seguridad y salud en el trabajo que apueste por la formación y que desarrolle la figura de los delegados territoriales de prevención, que es lo que llevamos demandando desde hace años por parte del sindicato”.



La Rioja

Formación

Acreditación de competencias profesionales



**ACREDITA TUS
COMPETENCIAS**

MEJORA TU FUTURO

El Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias profesionales permite obtener una acreditación oficial a partir de la experiencia profesional o de la formación no formal. Tiene como objetivo principal facilitar la empleabilidad y fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida.

En UGT contamos con un equipo profesional para ayudarte a realizar este trámite.

Llama al 941 24 00 22 o manda un email a formacion@larioja.ugt.org

¿Quién puede acreditarse?

Aquellas personas que tienen experiencia profesional y/o formación relacionada con las cualificaciones que se convocan y carecen de una acreditación oficial que reconozca su competencia profesional.

Inscripciones:

El plazo para presentar solicitudes es hasta el 30 de diciembre de 2021.

Es preciso disponer de una cuenta de correo electrónico y un número de teléfono a los efectos de las comunicaciones derivadas de este procedimiento.

⇒ **Descarga aquí el tríptico informativo**

⇒ **Consulta aquí la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, la convocatoria**

⇒ **Dudas y consultas en la web del Gobierno de La Rioja**

Esta acción, organizada por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja, se enmarca en la actuación "Evaluación y Acreditación de competencias básicas y profesionales", que está financiada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional a través del Plan de Formación Profesional para el crecimiento económico y social y la empleabilidad, "PCT extraordinario", y por la Unión Europea-NextGenerationUE.

Más información

Con la colaboración de:



Financiado por:



Hasta siempre, compañero



El pasado 10 de julio falleció el compañero Pedro Luis Díez Macón, primer secretario de organización de la historia de UGT La Rioja en 1977, momento en el que tras la dictadura el sindicato recuperó la legalidad.

Posteriormente, Díez Macón pasó a ser secretario general de UGT La Rioja durante los años 1977 y 1978.

Una figura clave en el sindicalismo de región por su incansable lucha por los derechos de las personas trabajadoras, que también tuvo un importantísimo papel en el Partido Socialista.

Desde aquí nuestro homenaje y nuestro cariño para su familia y amistades, a quienes acompañamos en esta pérdida.



Y para terminar...



Diálogo Social

El 28 de septiembre Jesús Izquierdo participó en el Consejo Riojano del Diálogo Social, en un encuentro en el que el Gobierno presentó los presupuestos de la región para el año 2022.

El SMI, una subida imprescindible y necesaria

El Gobierno y los agentes sociales han llegado a un acuerdo que supone un aumento de 15 euros en 2021 (hasta los 965 euros) y el compromiso de negociar el incremento de los salarios hasta llegar en 2023 al 60% del salario medio en España.

La subida está destinada a 1,5 millones de trabajadores, los más necesitados, y no va a influir en la pérdida del empleo, como algunos argumentan, porque incide directamente a la vena del consumo, a generar economía y empleo.

Aun así, para UGT sigue siendo insuficiente y es imprescindible llegar en 2023 al 60% del salario medio, 1.050 euros, como ya hemos comprometido con el Gobierno



SERdUGT
Servicios al afiliado y afiliada

- SerdUGT, la plataforma de servicios de nuestros afiliados y afiliadas.

Todas las ventajas a un click por #SerDUGT.

Accede estés donde estés y aprovecha toda una oferta de servicios de ocio, tiempo libre, salud... con descuentos exclusivos. Todos tus servicios en un click.

Entra, infórmate y disfruta de #SerDUGT

Gabinete de Comunicación
UGT de La Rioja

Síguenos en:
www.ugtrioja.org

